Etatuto epistemológico del desarrollo sostenible

Ignacio Daniel Coria UCEL, Rosario Celina A. Lértora Mendoza CONICET/FEPAI, Buenos Aires

En este trabajo se presentarán dos temas que son objeto de investigación del Proyecto Ecoepisteme: las cuestiones metodológicas y epistemológicas del estudio y análisis del impacto ambiental, y el tema de las competencias profesionales de los graduados en ciencias ambientales.

Con respecto a lo primero, el séptimo de los objetivos generales del proyecto indica la necesidad de destacar los peligros de una consideración epistemológica meramente tecnológica, explorando la necesidad de mantener una conciencia capaz de abordar la tensión entre la configuración metodológico-técnica de una disciplina científica y su necesaria inserción en una cosmovisión más general, que tenga en cuenta el bien social presente y futuro de la humanidad.

Con respecto al segundo, consideramos oportuno introducir el problema de la creación de licenciaturas en Ciencias Ambientales (o denominaciones análogas). La necesidad de comprensión de esta problemática ha puesto en marcha un sinnúmero de propuestas de educación formal y no formal que apuntan a transmitir conocimientos sobre el tema ambiental. Entre éstas, a nivel de grado universitario, se destacan distintas carreras que hacen mención en su denominación a "Ciencia Ambiental". Esto plantea el problema de que una carrera, en principio, debe corresponder a una unidad científica correlativa. La creación de carreras inter o transdisciplinarias (en realidad habría que establecer también la distinción entre ambas) puede generar confusiones sobre la índole de lo que se está aprendiendo. Es necesario discutir a fondo la existencia de esta ciencia, si posee por lo tanto una metodología específica o si es un área típicamente interdisciplinaria y no una ciencia, si existe una "Teoría Ambiental" que explique el funcionamiento de los sistemas ambientales y, por último, cuál sería el enfoque epistemológico correcto para tratar esta problemática.

Las hipótesis de trabajo que se manejan son las siguientes:

- La llamada "Ciencia Ambiental" no tiene una metodología propia.
- La "Ciencia Ambiental" tiene como objeto de estudio problemáticas que se analizan desde distintas ciencias con su propia metodología.
- La resolución de problemáticas ambientales (tomados como **casos**) se canaliza a través de equipos interdisciplinarios con una coordinación adecuada.
- No se dispone de una "Teoría Ambiental" que explique el funcionamiento de los distintos sistemas ambientales con una perspectiva de unicidad conceptual.